



GOBIERNO  
DE JALISCO



**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-021-2020**  
**“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ASEJ”**

**APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS**  
**(Técnicas y económicas)**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día viernes 09 (nueve) del mes de octubre de 2020 (dos mil veinte) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúnen Salec Velazquez Nande, Director General de Administración, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, fungiendo como Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; asistido por el C. Ricardo Barba Delgadillo, Analista, adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; y fungiendo como área requirente; en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fecha 21 de marzo de 2019; en compañía del LCP. Alberto de Jesús Santiago Jiménez, Suplente ante el Comité de Adquisiciones de la ASEJ, de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, y estando presentes los interesados en participar, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al principio de esta reunión, todos presentes para dar inicio al Acto de Apertura de Propuestas Técnica y Económica de la Licitación Pública LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-021-2020 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ASEJ”.

Dejando en este acto asentado que se recibieron sobres de 04 (cuatro) participantes por lo que se procede, a la apertura y lectura de propuestas económicas, verificando junto con los presentes que los sobres se encuentren debidamente cerrados y rubricados en la solapa, procediendo en estos momentos a dejar constancia del importe de cada una de las propuestas económicas presentadas por los ofertantes:

1	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	<b>PROPUESTA ECONÓMICA UN AÑO</b>
		\$534,991.72 m.n. (quinientos treinta y cuatro mil, novecientos noventa y un pesos 72/100 moneda nacional).
		<b>RENOVACIÓN SEGUNDO AÑO</b>
		\$534,991.72 m.n. (quinientos treinta y cuatro mil, novecientos noventa y un pesos 72/100 moneda nacional).
		PROPUESTA TÉCNICA: Si, presenta ANEXOS: 1, 2, 3, 3.2, 4, 5 Número de hojas: sin foliar.
2	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.	<b>PROPUESTA ECONÓMICA UN AÑO</b>
		\$362,349.32 m.n. (trescientos sesenta y dos mil, trescientos cuarenta y nueve pesos 32/100 moneda nacional)
		<b>RENOVACIÓN SEGUNDO AÑO</b>
		\$724,698.64 m.n. (setecientos veinticuatro mil seiscientos noventa y ocho pesos 64/100 moneda nacional) <b>POR LOS 24 MESES</b>

Acta Circunstanciada. *Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.* Licitación Pública LP-SC-021-2020 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ASEJ”.



GOBIERNO DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

		<p><b>PROPUESTA TÉCNICA:</b> Si presenta.  <b>ANEXOS:</b> 1, 2, 3, 3.2, 4, 5 presentados.          Número de hojas: 266 hojas.</p>
3	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.	<p><b>PROPUESTA ECONÓMICA UN AÑO</b></p> <p><b>\$582,296.20 m.n.</b> (quinientos ochenta y dos mil, doscientos noventa y seis pesos 20/100 moneda nacional)</p>
		<p><b>RENOVACIÓN SEGUNDO AÑO</b></p> <p><b>NO PRESENTA PROPUESTA</b></p>
		<p><b>PROPUESTA TÉCNICA:</b> Si presenta.  <b>ANEXOS:</b> 1, 2, 3, 3.2, 4, 5          Número de hojas: 233 hojas</p>
4	SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.	<p><b>PROPUESTA ECONÓMICA UN AÑO</b></p> <p><b>\$575,987.50 m.n.</b> (quinientos setenta y cinco mil, novecientos ochenta y siete pesos 50/100 moneda nacional)</p>
		<p><b>RENOVACIÓN SEGUNDO AÑO</b></p> <p><b>\$575,987.50 m.n.</b> (quinientos setenta y cinco mil, novecientos ochenta y siete pesos 50/100 moneda nacional)</p>
		<p><b>PROPUESTA TÉCNICA:</b> Si presenta.  <b>ANEXOS:</b> 1, 2, 3, 3.2, 4, 5 presentados          Número de hojas: sin foliar</p>

Se deja asentado que el representante de SEGUROS SURA, se presentó con sus sobres directamente en el acto a las 11:00, por lo que se procedió a llevar los mismos sobres a oficialía de partes para dejar constancia de recibidos y con sello.

Las propuestas aquí relacionadas quedan bajo resguardo de la Dirección General de Administración para su análisis cualitativo que se plasmará en el acta de fallo correspondiente; donde se realizará el estudio de las proposiciones presentadas, haciendo las operaciones aritméticas para detallado comprobar que las cantidades plasmadas en sus cotizaciones, sean correctas, a efectos de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguna de las causales establecidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de esta Convocatoria.

Continuando con el procedimiento y en presencia de los presentes, en este acto, los documentos de las propuestas técnicas y económicas presentadas quedan en poder y custodia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y conforme a la fracción II del artículo 65 de la ley en comento, se le pide amablemente a los presentes, así como entre los participantes también presentes, que eligieron al representante de Seguros Banorte para que rubriquen las hojas que contengan la propuesta económica, así como aquellas que contengan las especificaciones técnicas de sus propuestas.



GOBIERNO DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Se hace saber a los concursantes que el criterio para la emisión del fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública y demás ordenamientos legales aplicables.

Se informa a los participantes que el Fallo de Adjudicación se dará a conocer, dentro de los próximos 20 días naturales a partir de hoy y estará disponible a través de la página de Internet de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco [www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx) donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 11:40 (once horas con cuarenta minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

**LCP. ALBERTO DE JESÚS SANTIAGO JIMÉNEZ**

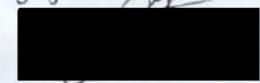
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ASEJ

**RICARDO BARBA DELGADILLO**

ANALISTA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Área requirente

Seguros Suria SA de CV



Antonio Landa Rosas

SEGROS BARBA S.A.



EDGAR JOSE AGUIRRE

Seguros Afirme SA de CV



Maria Isabel Nieto